

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PUBLICA INSTALADA EN EL PASEO DE LA ESTACION Nº 30.

Expediente: CONTR 2025/501995 **TIPO:** Servicio **PROC:** Abierto simplificado abreviado

Título: “CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PUBLICA INSTALADA EN EL PASEO DE LA ESTACION Nº 30”

Con fecha 2 de octubre de 2025, se publicó en el perfil del contratante de este Órgano de Contratación la convocatoria de licitación del presente expediente, estableciéndose un plazo que finalizaba el 22 de octubre de 2025, siendo la forma de presentación por medios electrónicos, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica; el día 21 de octubre hubo de ampliarse el plazo de licitación (al 27 de octubre) y así se publicó en el PDC, debido a un fallo informático que nos impedía ver las ofertas presentadas en curso.

En la sede de la Delegación de Gobierno en Jaén, sita en Paseo de la Estación núm. 21, siendo las 11:00 horas del día 28 de octubre de 2025 se reúnen, para la apertura del sobre electrónico único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” los miembros de la Comisión Técnica, que a continuación se relacionan:

Juan Carlos Calabrús Marín	Secretario General Provincial , Presidente.
Raquel Iborra Narváez	Jefa de Sección de Contratación, Secretaria.
José Carlos Fernández Luque	Titulado Superior especialidad gestión financiera.

A continuación se constata por el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC-Portal de Licitación Electrónica) la presentación de documentación por las siguientes empresas dentro del plazo establecido:

1. ASCENSORES INGAR S.A (A.18042234)
2. GENERAL ELEVADORES XXI S.L (B02663250)

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	30/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRCBLQZ82VVRKLKZ7KG9PU9WGG	PÁG. 1/3	

3. ORONA S.COOP (F20025318)

Seguidamente se procede a la apertura del sobre electrónico único de las empresas licitadoras que han concurrido a la presente licitación para la calificación de la documentación aportada.

De la revisión de la documentación presentada se comprueba que las tres empresas aportan correctamente la documentación conforme con los requerimientos del PCAP, por lo que se acuerda la admisión definitiva de las mismas.

CONTR 2025/501995			
LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	Criterio 7.2.1 PCAP	Criterio 7.2.2 PCAP
ASCENSORES INGAR S.A.	1.331,28 €	SÍ	SÍ
ORONA S.COOP	2.167,56 €	SÍ	SÍ
GENERAL ELEVADORES XXI S.L	1.620,00 €	SÍ	SÍ

Aportan las siguientes **MEJORAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DEL SERVICIO:**

- Realizar la sustitucion o reparacion de elementos deteriorados por actos vandalicos en la cabina y sus elementos decorativos,puertas y marcos de las entradas de los ascensores asuminedo tanto la mano de obra como eventuales repuestos (10 puntos).
- Mejorar los tiempos de respuesta de incidencias establecidos en el PPT en los casos de mantenimiento correctivo en los siguientes terminos:
 - Tiempos maximos de respuesta: En caso de atrapamiento : 30 minutos.
 - En caso de averia : 1 hora.

Teniendo en cuenta la proposición de la empresa ASCENSORES INGAR S.A la puntuación total es la siguiente:

OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS		TOTAL
	Sustitución o reparación	Tiempos de respuesta	
80 puntos	10 puntos	10 puntos	100

A la vista de todo lo anterior se **acuerda:**

Proponer al órgano de contratación, la adjudicación del **SERVICIO DE DEL MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PUBLICA INSTALADA EN EL PASEO DE LA ESTACION Nº 30**, a la empresa ASCENSORES INGAR S.A , con CIF A18042234, por el siguiente importe : MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS.(IVA excluido).

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	30/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRCBLQZ82VVRKLKZ7KG9PU9WGG	PÁG. 2/3	

Una vez aceptada la propuesta de la Comisión Técnica por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica a la empresa licitadora que haya presentado la mejor oferta para que, dentro del **plazo de 7 días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubieran recibido el requerimiento, presenten la documentación que se detalla en el art. 150.2 de la LCSP y en el apartado 2 de la cláusula 10.4 del PCAP. a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas, se da por terminado el acto y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende y firma la presente Acta que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	30/10/2025	
	RAQUEL IBORRA NARVAEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRCBLQZ82VVRKLKZ7KG9PU9WGG	PÁG. 3/3	